

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 01 del 25 de enero 2024

Sesión ordinaria

FECHA: 25 de enero de 2024		Hora Inicio: 2:30 pm	Hora Terminación: 3.20 pm	SITIO: Aula Múltiple - Ed. Inteligente https://unad-edu-co.zoom.us/j/97252129266																
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			REUNIONES AÑO 2024																	
Nombre	Q	Cargo	Ene 25																	
Jordano Salamanca Bastidas	*	Decano (Presidente)	A																	
Adriana Luzely Mejía Terán	*	Líder Maestría en Desarrollo Rural	A																	
Francy Nataly Zamora Vacca	*	Líder Especialización en Biotecnología agroambiental	A																	
Yolvi Prada Millan	*	Líder programa Agronomía	A																	
Denisse Viviana Cortes Castillo	*	Líder Tecnología en Producción Agrícola	A																	
Diego Alejandro Robayo Triviño	*	Líder Maestría en Agronegocios	A																	
Carmen Helena Espitia Manrique	*	Líder Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible	A																	
Leonor Barreto de Escobar	*	Líder programa Zootecnia	A																	
Diana Paola Hernández	*	Líder Tecnología en Producción Animal	A																	
Víctor Fabian Forero Ausique	*	Líder Especialización Responsabilidad Social y Ambiental	A																	
María Angelica Peña Sanabria	*	Líder programa Ingeniería Ambiental	A																	
Iveth Johana Maldonado	*	Líder Tecnología en Saneamiento Ambiental	A																	
Andrea Carolina García Cabana	*	Líder programa Ingeniería Agroforestal	A																	
David Alejandro Gracia Rojas	*	Líder programa Maestría en Geoinformación del Territorio.	A																	
María Angelica Cardozo	*	Líder Programa Administración Ambiental y de los Recursos Naturales.	A																	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	29 febrero 2024

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 01 del 25 de enero 2024
Sesión ordinaria

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros del Consejo de Escuela ECAPMA
Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: escuela.agricolas@unad.edu.co
Insumos: Estudios de homologaciones en sistema de homologaciones SIHO; evidencias proceso disciplinario; actas de consejo
Próxima sesión: Sin definir

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Se aprobó el acta No. 14 del 14 de diciembre 2023.	Decanatura - Secretaría académica	25/01/2024
2.	Se socializa la programación de procesos de autoevaluación y renovación de registro calificado, Gestión de información en los procesos de autoevaluación de la EBA y Informe CICAA 2023 y plan de Acción del 2024.	Decanatura - Secretaría académica – Equipo diseñador	25/01/2024
3.	Se aprobaron Grados meritorios.	Decanatura - Secretaría académica	25/01/2024
4.	Se aprobó el Plan de cierre programa de Zootecnia.	Decanatura - Secretaría académica	25/01/2024
5.	Se verifican Homologaciones y Acuerdos Extemporáneos.	Decanatura - Secretaría académica	25/01/2024
6.	Se da a conocer el formulario de salida de campo y/o prácticas.	Decanatura - Secretaría académica	25/01/2024

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	<p>Verificación del Quórum Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:36:00 a 00:05:34 de la grabación de la sesión.</p> <p>Siendo las 02:35 p.m., del día 24 de enero el Dr. Jordano da la bienvenida a los diferentes líderes y diferentes representantes de los estamentos a la primera sesión ordinaria del 2024, da unas palabras de exitoso para todos y espera la articulación entre zonas y programas a nivel nacional para el cumplimiento de los retos para el año que inicia, la generación de nuevos programas, la Dra. Luz Nidia hace la verificación de la asistencia y quorum de los consejeros, se presentan los nuevos líderes, se dio la bienvenida a nuestra líder de Administración Ambiental y los Recursos Naturales Angélica Cardoso; también dar la bienvenida al Profesor David Gracia Líder de la Maestría en Geoinformación del territorio, y también a nuestro líder zonal Carlos Domingo Orozco es nuestro nuevo líder en la zona Caribe, por último, a nuestra líder de la Tecnología en Producción Animal la profesora Diana Paola Hernández, la profesora Diana Paola es docente de la UDR de Mariquita Líder de Tecnología en Producción Animal, sin más que mencionar se da comienzo a nuestro Consejo de Escuela.</p>	Aprobado
2.	<p>Aprobación de la orden del día Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:05:49 a 00:08:15 de la grabación de la sesión.</p> <p>Desde secretaria técnica se procede a dar lectura al orden del día y agenda, aprobación del acta anterior, programación de procesos de autoevaluación y renovación del registro calificado, gestión de información en los procesos de autoevaluación de la EBA, plan de cierre programa de zootecnia, Grados meritorios, Informe CICAA, homologaciones, aplazamientos extemporáneos, varios y proposiciones.; la Dra. Luz Nidia realiza la propuesta al Consejo que después de la verificación del acta se ingrese el</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	29 febrero 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 01 del 25 de enero 2024
Sesión ordinaria

	<p>punto de grados meritorios y el informe CICAA y quedaría pendientes también para varios, el Dr. Jordano solicita y abre el espacio para proposiciones y varios para el consejo de escuela y asistentes a sala, no existen temas a tratar y la Dra. Luz Nidia hace un pequeño paréntesis, donde nos recuerda que una solicitud perentoria de la institución es que las reuniones sean muy ejecutivas y que tengan un tope máximo de 180 min. La idea es que en esta reunión sea de solamente 120 min, y eso implica que las aprobaciones deben ser muy oportunas. Entonces, en zona, les agradecemos que estén muy atentos para que haga parte del ejercicio que tiene propuesto la universidad de ser ejecutivos en todos estos procesos. Se aprueba de forma unánime el orden del día con el punto de varios y proposiciones y el ajuste de tiempo acordado.</p>	
<p>3.</p>	<p>Aprobación del acta anterior Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:08:16 a 00:09:05 de la grabación de la sesión. Se presentan ante el consejo la siguiente acta: - Acta No. 014 del 14 de diciembre de 2023: No se presentaron observaciones a través del repositorio de insumos virtual, el Dr. Jordano informa a los consejeros si presentan alguna observación o comentarios del acta. No se presenta ninguna observación. Se aprueba de forma unánime el Acta Anterior.</p>	<p>Aprobado</p>
<p>4.</p>	<p>Grados Meritorios Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:09:06 a 00:13:15 de la grabación de la sesión. La líder de Investigación Carolina Gutiérrez presenta 2 solicitudes aprobadas el 15 de diciembre del 2023 en el Comité de Investigación de Escuela. La primera es la estudiante Alexandra Cerón Endo, con un proyecto de investigación titulado "Evaluación de la sostenibilidad de 2 sistemas de producción de cacao (Theobroma cacao L)" en el municipio de Algeciras Huila, desde el programa de Maestría en Agronegocios y fue postulada por el profesor Guillermo Caicedo. En los documentos que se enviaron de la estudiante se comprobó que la sustentación, cumplía con el puntaje solicitado, los productos y fue avalado en el comité, el Dr. Jordano Salamanca solicita al comité su votación para la aprobación o no del Grado Meritorio, los asistentes y consejeros dan su voto de aprobación de manera unánime. El siguiente caso es el estudiante Cristian Santiago López Nandar del programa tecnología en saneamiento ambiental. Con su proyecto aplicado, titulado "Diagnóstico de la calidad del agua, del suministro del sistema de abastecimiento comunitario de la vereda de mata redonda de Chachagüí Nariño", fue postulado por la directora Luisa Fernanda Calderón, y también fueron verificados los documentos que fueron enviados en su momento al Comité de Investigación, entonces se cumple con los requisitos para recibir la mención meritoria. el Dr. Jordano Salamanca solicita al comité su votación para la aprobación o no del Grado Meritorio, los asistentes y consejeros dan su voto de aprobación de manera unánime. La Dra. Luz Nidia menciona el aprobado de los dos Grados meritorios y felicita a los Estudiantes, Docentes y Lideres del Programa y ratifica la unanimidad de la votación para los dos postulados.</p>	<p>Aprobado</p>
<p>5.</p>	<p>Informe CICAA 2023 - 2024 Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:13:19 a 00:33:03 de la grabación de la sesión. La Líder Carolina Gutiérrez presenta informe de los resultados del CICAC 2023, y algunas generalidades sobre el CICAA 2024. Y lo que se propuso para el Comité de Investigación; el Objetivo general de este Congreso es generar un espacio de intercambio científico y académico a nivel nacional internacional que facilitará la socialización de avances, innovaciones en el marco de la diversidad y la ruralidad, tuvimos 70 ponentes, 329 participantes. Los ejes temáticos que manejamos fueron Sustentabilidad, Ruralidad, Territorio y Biodiversidad.</p>	<p>Aprobado</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	29 febrero 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 01 del 25 de enero 2024

Sesión ordinaria

Bueno, se desarrolló en Cafam de la Floresta y el cierre fue realizado en el Jardín Botánico, las Charlas Magistrales y plenarias que tuvieron acogida durante el evento fueron las charlas internacionales del doctor Luis Nero, Joan Sebastián Salas, Omar Felipe Giraldo y de Lejanis, Mesa, comentarios internacionales, también Mario López como invitados internacionales y también tuvimos la oportunidad de conocer algunas experiencias con líderes de líderes sociales, con líderes productores que nos contaron sus experiencias lo que estaban haciendo como en sus territorios y tuvimos la oportunidad como de conocer cómo eran como esos avances y cuáles eran como las estrategias que estaban que estaban como utilizando en este momento para hacer como una producción más sustentable.

También tuvimos charlas sobre innovación social, saber charlas sobre pesquería, charlas sobre producción de hongos, en realidad tuvimos como temas muy variados que fueron de mucho interés que dejaron buenos resultados, buenos comentarios.

También tuvimos los aportes de los ponentes que fueron trabajos de calidad, trabajos que fueron reconocidos en este caso fueron reconocidos 8 ponentes información que fue obtenida de las de las encuestas que se realizaron durante el desarrollo de las ponencias. También se reconocieron 8 egresados y 74 investigadores, teniendo en cuenta sus actividades en investigación, los proyectos que estaban en curso y su trayectoria en investigación.

Algo muy importante fue que gracias a esas esas invitaciones que tuvimos, logramos crear nuevas alianzas en este momento, se está perfilando un convenio con la Universidad Federal de Visosa, pues ya tenemos algunos profesores que también trabajan allá y que ya se había iniciado como ese proceso desde inicio del año 2023, pero se puede fortalecer con el Doctor Luis, que fue con quien hicimos en este momento nuevas alianzas, también con Mario López Rodríguez, que maneja toda la parte de producción de café quien en ese momento es importante como esa nueva alianza que se puede construir.

Como resultados; tuvimos algunos comentarios en nuestra encuesta de satisfacción, importancia de los temas, el manejo de los títulos, los temas de las salas. Entonces, tuvimos muy buenos comentarios y algunas sugerencias: cómo mejorar los tiempos de la agenda, publicar la información con un poco más de tiempo para poder conocer mejor las fechas, tener en cuenta las agendas de los profesores para los desplazamientos, aspectos que se tendrán en cuenta para el desarrollo de este Congreso y que pueda ser un poco más eficiente en ese sentido para todos.

El capital semilla que recibimos de la universidad se utilizó todo también, pues tuvimos algunos apoyos, como el ICETEX, entonces vemos que al final de todo el ejercicio, obtuvimos un resultado de \$2.180.000 pesos que se presentó en el Comité Nacional, pues en el momento en que hicimos nuestro balance de gestión del Congreso, obtuvimos también un impacto en comunicaciones en redes nuestro programa de educación y desarrollo, en el que se resaltaron varios aspectos de la escuela y enfocado en el Congreso, pero pues también se mostraron muchas cosas que estamos haciendo en la escuela, muchas actividades que hemos realizado o que realizamos durante el año, muy interesante y completo, también tuvimos mucho movimiento en las redes en Facebook, en Instagram, tanto los profesores como los estudiantes estuvieron publicando imágenes sobre el Congreso también, nos acompañaron patrocinadores como acofía, icetex, que también nos permitió traer estudiantes, semilleras y también pagar la movilidad de los ponentes internacionales, ya tenemos las memorias de los congresos anteriores y pues en este momento estamos terminando de editar y de organizar las memorias 2023 en este momento fueron enviados los certificados para los ponentes y para los participantes, con esto culmina la presentación de informe CICAA 2023.

La Líder Carolina Gutiérrez habla del Congreso 2024 (VI)Sexto Congreso Internacional de Ciencias Agrarias Ambientales CICAA 2024 Modelos de Producción Sostenible y Economía Circular, en este caso el objetivo que tenemos es generarles espacio de intercambio científico y académico que facilite la socialización de alianzas, innovaciones en el marco de modelos de producción sostenible y economía circular, tema que se debatió con los líderes de las cadenas y de los programas, pues encontramos que este tema es importante para empezar a explorar un poco la producción sostenible, la economía circular y el consumo responsable; para esto se obtuvieron o se decidieron como 3 ejes fundamentales, que son las prácticas innovadoras de producción y explorar como tecnologías y prácticas innovadoras de producción limpia, ver las experiencias en economía circular

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	29 febrero 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 01 del 25 de enero 2024
Sesión ordinaria

que se está haciendo en las regiones, que están haciendo los productores para minimizar los residuos y maximizar la protagonización de materiales que en general, en todos los tipos de producción sucede lo mismo y empezar a ver cómo estamos promoviendo el consumo responsable y eso cómo impacta las producciones agrícolas. Y finalmente un tema que también consideramos que es muy importante es la resiliencia comunitaria y es ver qué es lo que están haciendo las comunidades para enfrentar las situaciones adversas, como cambio climático, los desastres naturales situaciones que estamos viviendo en este momento y como ellos se están adaptando para el cambio climático que está ahí y lo que tenemos que hacer, ver como las estrategias de adaptación que los líderes y las Comunidades son los que lo pueden realizar.

Eritonces, para este caso, el evento se realizará en Medellín los días, 3, 4, 5 y 6 de septiembre, las salas temáticas que tenemos en cuenta será innovación en modelos de producción sostenible, economía circular y consumo responsable y comunidades resilientes para un futuro sustentable, la población objetivo como siempre lo hemos manejado, son los estudiantes y semilleristas, docentes, investigadores, egresados y productores

En esta ocasión vamos a tener una modalidad híbrida, van a ser las 3 salas temáticas, se van a manejar conferencias magistrales de auditorios, sala, ponencias, posters, teniendo en cuenta que el jardín botánico fue muy acogedora esa clausura que hicimos, se va a realizar en el parque ARVI y se generarán las memorias del evento, vamos a estar muy articulados con UNAD Europa y con CIAB, se seguirá manejando los comités científicos de gestión, logística y técnica en la que esperamos contar con el apoyo de todos los integrantes de la escuela y pues tenemos algunas metas para el 2024, realizar nuestro encuentro egresados, tener nuestros conferencistas internacionales, tener al menos 42 ponencias, la participación de semilleros internos y externos, se le apuesta a la participación de estudiantes, docentes e investigadores de otras universidades y tener al menos 463 participantes.

Tenemos una proyección de ingresos, presupuesto que es lo que hemos discutido con él en el Comité de investigación y finalmente, lo que esperamos es generar las memorias, la generación de nuevo conocimiento, seguir fortaleciendo las alianzas que hasta el momento ha funcionado muy bien, dar la continuidad, visibilidad de programas y poder publicar nuestros resultados en revistas formativas.

El Dr. Jordano menciona que, en la proyección de ingresos, la idea es que tengamos entre participantes virtuales y que se aproxima que en presenciales 463, que estamos disponibilizando solamente 50 PIN Virtual, en la tabla que se presenta al consejo se registra valor con Descuento y sin Descuento y se ratifica las fechas del evento del 3 al 6 de Septiembre, se muestran unas tarifas diferenciales para que podamos tener ingresos entre 141 millones y 160 millones, como ustedes vieron, nosotros tuvimos ingresos de \$ 94.000.000 en el Congreso aquí en Bogotá se espera subir un poco más, ya que el costo de nuestro congreso va a ser alrededor de los \$112.600.000 según lo que tenemos como capital semilla aprobado ya por la universidad.

El Dr. Jordano recuerda la importancia de la participación de toda la escuela, docentes, semilleristas y estudiantes. Y junto al líder Juan se hará un trabajo articulado en Medellín y Zona Occidente para trabajar toda la parte logística. El Congreso. Lo pasamos de noviembre a septiembre porque vemos que hay mucha saturación de congresos entre octubre y noviembre, vemos que a comienzos de septiembre no se cruza con la agenda institucional, segundo tenemos más opciones de lugares, en los costos y en todo el tema de preparación logística y demás. En este orden de ideas vamos a tener ya el lanzamiento del Congreso en el mes de febrero, permitiéndonos tener un tiempo bastante amplio para las inscripciones, entrega de los resúmenes en el caso de nuestros Docentes los descuentos de nómina en 2 cuotas, se va a tener desde febrero más o menos hasta julio y agosto para poderse inscribir, generando un tiempo muy amplio para todas estas inscripciones.

Por otro lado, algo bueno fue que el Comité de investigación nacional desarrollado el día 23 de enero el señor Rector aprobó nuestro Congreso y aprobó el capital semilla que nos da la UNAD, el Comité fue muy rápido, dándonos también la opción de lanzar el Congreso en el mes de febrero. Así que ha abierto alguna pregunta o inquietud que tengan nuestros miembros aquí en sala y también en Zoom.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	29 febrero 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 01 del 25 de enero 2024

Sesión ordinaria

La Dra. Luz Nidia comenta que como se mencionó en algunas reuniones anteriores es importantísima la participación externa, implica también un compromiso de nuestro equipo académico, que se tienen muchos docentes hora cátedra que trabajan en otras instituciones y que serían fundamentales para articular, socializar y divulgar esto de verdad que este evento es un orgullo Unadista de primer nivel, y la idea es que todos hagamos un ejercicio muy importante para socializarlo de manera oportuna y tener de pronto una participación, incluso internacional muy significativa, donde este espacio que se nos da para lograr mejorar y mirar de manera externa y crear un Congreso que tal vez la universidad no lo ha tenido, donde la mayoría pudiera ser externo como un proyecto importante, con un impacto muy relevante de nuestras investigaciones.

El Dr. Jordano menciona que es una idea muy viable que podamos tener una participación externa importante, ya sea de estudiantes, docentes, investigadores, que podamos tener un impacto grande en la parte externa, obviamente, sabemos que por la connotación de la UNAD que estamos en todo el país, pues obviamente tendremos una gran participación de la escuela, entonces aprovechar que es Medellín que es una ciudad, turística que todo el mundo quiere y planificar con tiempo lo necesario. El Líder Juan Padilla, comenta sobre el evento a desarrollar en la Zona que es una oportunidad muy interesante, al determinar a la misma zona como anfitriona volviendo este evento en un gran reto, desea expresar que desde la zona Occidente van a poner todo el esfuerzo para que el evento sea muy exitoso. En ese sentido, me parece fundamental que los asistentes puedan empezar a pagar la suscripción desde mucho antes y así poder garantizar de seguro mucha más asistencia, inclusive nosotros desde el año pasado empezamos a realizar todo lo concerniente al evento, hemos ido ya hablando de manera muy informal con algunos profesores y también con algunos aliados que tenemos y contactos.

Con esta información ya podríamos socializar algunas ideas que tenemos ya desde zona, inclusive ya conversamos con personas de la Universidad Autónoma de Querétaro en México y con personas de la Universidad Nacional Agraria de Honduras, que inclusive ya distribuyeron, dentro de sus agendas de este año y en su plan de trabajo un espacio para nuestra actividad, porque la idea es que ellos también sean parte de los ponentes e inclusive les hablamos de poder traer estudiantes de semilleros que ellos tienen de investigación, que sería algo muy interesante poder tener estudiantes también internacionales en el evento entonces se tienen varias cositas para socializar.

El Dr. Jordano comenta sobre las apreciaciones del Líder Juan Padilla sobre el Congreso y lo exitoso que puede ser en la ciudad de Medellín y que se espera la colaboración de absolutamente todos los líderes y docentes en todas las zonas del país y agradecerles muchísimo a todos nuestros líderes en Bogotá y los líderes a nivel nacional por toda la logística que se generó para el Congreso del año pasado, aunque existieron bastantes cambios, se logró un gran impacto, dejando un ejercicio positivo en la parte del resultado, el objetivo a visibilizar es incrementar el número de participantes y poder generar mayor impacto en nuestro evento, que cada vez más se va posicionando y va teniendo una visibilidad importante a nivel nacional y lo que queremos es que ya tengamos una visibilidad internacional a medida que pasan nuestras versiones del Congreso. Entonces a todos nuestros líderes el gran esfuerzo que hicieron y a los docentes y lo más importante fue el desplazamiento de las zonas del país con estudiantes semilleras que fue magnífico, y recordar que vamos a generar espacios acordes con el encuentro nacional de escuela que lo vamos a hacer en la ciudad de Medellín, porque en esa semana haremos el encuentro Nacional de escuela y también el encuentro, egresados.

Si no hay más preguntas, entonces agradecemos la socialización por parte de la Líder Carolina Gutiérrez.

6. Programación de procesos de autoevaluación y renovación de registro calificado.

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:33:05 a 00:57:34 de la grabación de la sesión.

La Dra. Luz Nidia le da la palabra a la Líder Linda Rincón presenta los datos donde la idea es generar como el agendamiento y la programación que se debe tener en cuenta para cumplir con la renovación de registro calificado de cada uno de los programas. En la presentación de Excel tenemos unas fechas planteadas para cada uno de los programas, dependiendo el momento en el que se haya recibido la resolución por parte del ministerio; desde que se recibe la resolución el programa tiene 7 años, cierto para ser ofertado; sin embargo, nosotros tenemos que renovar el registro un año antes de ese vencimiento.

Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	29 febrero 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 01 del 25 de enero 2024
Sesión ordinaria

En el Excel tenemos la fecha de obtención de la resolución, cuándo vence esa resolución y cuándo sería el cargue en SACES de acuerdo con ese vencimiento, la idea es cargar un año antes del vencimiento. Sin embargo, nosotros, desde la escuela previendo que sabemos que siempre se presentan algún inconveniente, que hay cosas que no dependen de nosotros, hay otra intervención de otras dependencias que pueden tener demoras, hemos propuesto una fecha alternativa, que es lo que sería el cargue en SACES de acuerdo con la escuela; realmente el tiempo no es muy diferente simplemente es un mes pensando que vamos un mes antes de presentar en SACES antes del cierre que se espera.

Como se plantearon esas fechas; en el caso de Tecnología en Saneamiento Ambiental nosotros necesitamos hacer cargue en el SACES, fecha de escuela es Agosto de 2024; es decir, ya es este año; para lograrlo necesitamos cruzar toda una ruta que implica partir desde pasar por Consejo Escuela; entregar a VIACI y VISAE ellos hacen revisión, posteriormente ir a consejo académico y consejo superior, básicamente lo que hemos hecho es ir de atrás hacia adelante para establecer esos tiempos de tal manera que en este caso, como se observa en el Excel iríamos por colores, la tabla en rojo está aquel programa que está en alerta, que es el que necesitamos sacar adelante.

En naranja son los que deben ya estar pensando en organizarse para no estar sufriendo este mismo escenario. Y amarillo y verde ya tienen un poquito más de tiempo; entonces en el caso de la tecnología, como les decía si pensamos cargar en SACES en la escuela en Agosto de este año por consejo Superior debe pasar en Julio por consejo académico debe estar en Junio; la idea sería entregar a VISAE en abril de tal manera que tengan un plazo de 4 meses; esperemos que no se lo tomen todo para hacer observaciones y para llegar a entregarle a VISAE nosotros tenemos primero que haberlo aprobado por Consejo de escuela, y antes de llegar a Consejo de Escuela debe pasar también por el Comité curricular, en este caso para la tecnología en Saneamiento Ambiental, pues tendría que hacerse prácticamente a la par para poder cumplir.

Deben estar también alertas el programa de Ingeniería Agroforestal, Agronomía y la Especialización en Biotecnología Ambiental, la tabla también contempla, las fechas para hacer el primer ejercicio de autoevaluación, MEC 1 y segundo ejercicio de evaluación con su MEC 2 Recuerden que, durante la duración del registro calificado, debemos hacer 2 ejercicios de autoevaluación, y cada uno de esos va acompañado de una MEC que es la Metodología de Evaluación Curricular.

Vamos a avanzar con los siguientes programas para tener en cuenta estas fechas, en el caso de Ingeniería Agroforestal, el cargue en SACES para la escuela debe ser en diciembre de 2025 por tanto, a Consejo Superior en noviembre, a consejo académico en octubre se debe entregar a VIACI Y VISAE en junio, Consejo de Escuela en mayo y nuevamente tener en cuenta que tienen que pasar por comité curricular.

Para el caso de la ingeniería Agroforestal ya terminó su primer ejercicio de autoevaluación, estamos esperando observaciones. para que nos dé pie para terminar en mayo, ya con todas las observaciones de VIACI Y VISAE y de la gerencia de calidad. ellos ya tienen realizada su MEC 1, la idea es que empiecen su ejercicio de autoevaluación en su segundo ejercicio de autoevaluación, pues inmediatamente, porque si se dan cuenta la fecha finalización empezando, dando un tiempo de un año para el ejercicio de autoevaluación, entonces si empiezan en febrero el 2024 terminarían en febrero del 2025, tendrían que presentar en mayo ante Consejo de Escuela, lo cual sería un tiempo muy corto para generar el documento maestro, por lo que estamos recomendando que empiecen a generar su documento maestro a la par que se genera el segundo ejercicio de autoevaluación, y es el mismo escenario para Agronomía y para la Especialización en Biotecnología Ambiental.

Para agronomía igual se plantea el cargue en SACES de acuerdo a la Escuela en enero de 2026 por tanto van a Consejo Superior en Diciembre del 2025 a Consejo Académico en Noviembre, entrega a VISAE en Julio del 2025 al Consejo de Escuela en Junio y previo paso por comité curricular y el caso de la Especialización en Biotecnología Agroambiental igual se presentaría en Enero del 2026 carga en SACES por tanto, debe pasar al Consejo Superior en Diciembre, Consejo académico en noviembre, entrega a

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	29 febrero 2024					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 01 del 25 de enero 2024

Sesión ordinaria

VIACI y VISAE en Julio y pasar por consejo de escuela en Junio previo paso por comité curricular y pues tiene que terminar obviamente todos estos 3 programas.

En el caso de Ingeniería Agroforestal, como les mencionaba ya está terminando su primer ejercicio de autoevaluación, Agronomía igualmente, Especialización en Biotecnología Agroambiental debe terminarla también para este periodo, para que justamente pueda arrancar en el segundo periodo su segundo ejercicio de autoevaluación y poder dar cumplimiento a los tiempos. Se reitera que, si esperamos hasta junio del 2025, va a quedar muy poco tiempo para presentar, entonces nuevamente tienen que empezar a hacer su documento maestro de manera inmediata.

En el caso de la Maestría en Agronegocios, Tecnología en Producción Agrícola y la Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal tenemos un poco más de tiempo, pero es necesario cumplir con nuestros 2 ejercicios de autoevaluación que es con lo que no debemos atrasarnos. d

En el caso de la Maestría en Agronegocios, la idea es que se presente a Consejo de Escuela en septiembre del 2025 entregar a VISAE en octubre del 2025 pasé a Consejo Académico en febrero a Consejo superior en marzo, de tal manera que podamos hacer el cargue en abril de 2026 la idea es que el primer ejercicio de autoevaluación culmine en este periodo Mayo.

Ya tienen la primera MEC 1 realizada, que es una gran ventaja, para darle inmediato comienzo al segundo ejercicio de autoevaluación para finalizar, en un año nuevamente alerta y porque si se esperan hasta junio 25, pues no les va a quedar mucho tiempo para presentar ante consejo de escuela, y entonces la recomendación nuevamente, empezar documento maestro antes y es el mismo escenario para la Tecnología en Producción Agrícola, pero tendría que estarse presentando en febrero de 2026 a Consejo escuela, en Marzo se entregaría VISAE en Julio Consejo académico, Agosto Consejo Superior para cargar en SACES en Septiembre, entonces la Producción Agrícola ya también está terminando ahorita en este periodo su primer ejercicio de autoevaluación, tienen una MEC ajustada y diferente Agronomía y la Tecnología, la cual ya han cumplido y tendrían que empezar su segundo ejercicio de autoevaluación inmediatamente en el siguiente periodo y a la par de la MEC.

Si ustedes notan, les puse que la finalización de la MEC es un mes antes del ejercicio de autoevaluación, pero realmente lo pueden terminar mucho antes, pues tenemos un proceso tan largo. Lo importante es hacer la aplicación de los instrumentos, que son socializados en su momento.

Para la Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal es exactamente el mismo escenario las fechas. También tendría que presentar en febrero del 2026 a consejo Escuela entregaría a VIACI en marzo pasaría Consejo Académico en Julio a Consejo Superior en agosto y haríamos el cargue de SACES en septiembre, igual tenemos que terminar este ejercicio de autoevaluación. Tenemos un poco más de tiempo, podemos terminar en Junio y terminar también la MEC 1, y podemos empezar hacia agosto del siguiente periodo para que dure un año el ejercicio y finalizando la MEC de tal manera que si se termina en Agosto del 2025 el segundo ejercicio, va a tener tiempo hasta Febrero del 2026 para presentar a consejo de escuela y estar más holgados de tiempo la Especialización en Responsabilidad Social y Ambiental, la Maestría en Desarrollo Rural y la Especialización en Nutrición y Alimentación Animal.

En el caso de la ERSA, entonces se plantea que se presente a Consejo escuela en agosto del 2026 de tal manera que entregamos a VIACI y VISAE en septiembre, a Consejo Académico Enero del 2027 a Consejo Superior en febrero y se radicaría en marzo, entonces es sumamente importante aquí no dejarnos atrasar con el primer proceso de autoevaluación que idealmente, pues se terminaría este periodo. Y junto con la MEC y podríamos empezar el siguiente año con el segundo ejercicio de autoevaluación y de la MEC obviamente si lo pueden hacer antes, todo es bienvenido. En el caso de la maestría es exactamente el mismo escenario. la Maestría debe terminar el ejercicio también hacia Julio, es decir, este periodo. El primer ejercicio de autoevaluación, junto con la MEC se iniciaría a febrero del 2025 su segundo ejercicio de autoevaluación con la MEC 2, digamos que la Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible hace su primer ejercicio este año 2024.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	29 febrero 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE
Acta No. 01 del 25 de enero 2024
Sesión ordinaria

Entonces, para que igual se organice de manera acorde a los cronogramas, la idea es que se presente que se hagan carga en el SACES en Marzo del 2028, la idea es que se presente en Agosto del 2027 se entregue VIACI y VISAE en Septiembre, pase a Consejo Académico en Enero del 2028 o sea termine entonces su primer ejercicio de autoevaluación en el 2025 y arrancando este periodo este año ya para que alcanza tengas el año para poder hacerlo exacto y haces MEC 1 de tal manera que vayas a tiempo y puedas arrancar el siguiente año el 2026 el segundo ejercicio de autoevaluación con su MEC 2 para que tengas tiempo suficiente. Luego, ya si presentas en febrero del 2027 si ya finalizas, pues tienes tiempo suficiente para presentar en escuela en agosto, y básicamente sería esto estas fechas para que las tengamos claras.

Quiero aprovechar también para comentarles que antes de mediodía llegó una circular que ya la deben tener todos, en donde nos están aclarando cómo será la revisión de los documentos de renovación de registro calificado y de los de autoevaluación, entonces básicamente nos están brindando unos instrumentos que se deben desarrollar para que sean tomados en cuenta ahora por el Consejo de Escuela para emitir el aval o no del documento que se está presentando.

Entonces ustedes tienen este circular para que por favor la revisen, digamos que nos llevan a unos archivos, pues realmente son sencillos lo que están mostrando acá como una lista de chequeo. Inicialmente, este es para el de registro calificado. Por lo que vemos en el momento de desarrollarlo, ejecutarlo. Son las 9 condiciones y acá en el estatus del que se vaya cumpliendo. Le vamos poniendo un número 1, y ahí esto automáticamente nos va dando un proceso de un avance del progreso total de la condición 1 y de todo el proceso. Y entonces esto sería como la herramienta que tiene el Consejo de Escuela para decir si cumple o no cumple. Este es 1, y hay otro que es para los procesos de autoevaluación, que básicamente también debe ser verificado por el líder del programa por el líder de aseguramiento de la calidad, y aquí debe dar aprobación por el comité curricular, pero son aspectos como muy generales, entonces los invito a que, por favor, revisen esta información a todos los líderes, Por favor, que estén, pues, muy pendientes de estos procesos y que vemos cumplimiento a las fechas.

El Dr. Jordano agradece el ejercicio tan importante que se desarrolló desde calidad y aunque se analiza qué faltan programas, pero son los programas nuevos que definitivamente no los vamos a incorporar en este momento porque no tendrían vigencia, sus ejercicios de autoevaluaciones es como en 2 años. Entonces, al finalizar el año 2024 en el último Consejo de Escuela Linda va a presentar, obviamente todo lo que se ha trabajado con esta guía también se incorporan los nuevos programas, ya como la Maestría, se incorporará Ingeniería Ambiental, Administración Ambiental y la Tecnología en Producción Animal para que tengan en cuenta las fechas. Sí, porque estos todavía hasta el 2029 y 2030, creo.

Entonces ahí todavía tenemos un gran tiempo para poder generar todos los servicios de autoevaluación, como vieron en la matriz de Linda, nos mostró unos programas en rojo, no es que estén atrasados, sino que son los que tenemos que priorizar, porque prácticamente entre el año, 2024 y 2025, tenemos que pasar a cuerpos colegiados; van unos en conjunto, ahí están los programas Saneamiento Ambiental, que es el de este año en Julio estaremos en cuerpos colegiados y los otros 3 programas que es Ingeniería Agroforestal, Agronomía y la EBA, en el caso de la EBA y Agronomía como llegó la resolución en el mismo momento, pues van en conjunto, entonces ahí está absolutamente toda la trazabilidad, nuestra Líder de Calidad Linda claramente les va a compartir esta matriz para que ustedes la tengan y la puedan revisar cuando pasen sus fechas correspondientes, aunque desde Secretaria Académica recuerda que está en el repositorio.

El Dr. Jordano solicita a los asistentes presenciales y virtuales si existe alguna pregunta con respecto a los tiempos y a los procesos que vamos a desarrollar; la Líder Angelica Peña solicita que en el cuadro de control se ponga el tiempo del documento maestro para que lo veamos antes del tiempo a cumplir antes de presentarse a consejo de escuela por lo menos un periodo académico antes se tiene que empezar la construcción del documento maestro, entonces es esa recomendación.

El Dr. Jordano afirma que le parece muy importante que se coloque esa columna para que vean cuándo tienen que hacer el documento maestro, ustedes vieron el caso específico de la de la agronomía y de la especialización en biotecnología, que a la par de la autoevaluación 2 tienen que empezar a hacer ya construir el documento maestro, no para que no les coja la tarde. porque si estamos cortijos de tiempo y tenemos que pues radicar sí o sí, un año antes de que se renueven, se nos venza el registro calificado. Entonces, con esta modificación, creo que estaríamos bien para que la incorpore la Líder en Calidad.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	29 febrero 2024					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 01 del 25 de enero 2024

Sesión ordinaria

La Líder Carmen Espitia quiere que quede como claridad, porque en el caso de la ENAAS cambio de nombre, denominación, de modalidad, entonces ahí tocaría iniciar con MEC 1 y Autoevaluación desde 0 o se toma como referencia el programa anterior, pues teniendo como referente, EL Dr. Jordano aclara que se va a hacer la autoevaluación del programa vigente, porque es autoevaluación del programa que es nuevo, es que tu programa es nuevo porque la ENAS ya está inactiva ya no cuento cuenta, Cuenta es la ENAAS, porque tú vas a hacer autoevaluación de los 2 primeros años de la del programa nuevo, después haces la autoevaluación 2 con los 4, 5 años del programa nuevo y el documento maestro, pues con los 6, 7 años de tu programa nuevo. si lo que está haciendo John lo que está haciendo la Líder Nataly Zamora también con la EBA y con la Comercialización Agroforestal. Entonces, pero que sólo tenemos esos 3 casos que cambiamos denominación, modalidad. pero pues ahí también cambia el código SNIES todos lo sabemos.

En el próximo consejo de escuela en el mes de Febrero Linda va a presentar los tiempos y la trazabilidad de los 4 programas que están en acreditación en alta calidad, que vamos para acreditación en alta calidad y los tiempos de los 2 nuevos programas del Doctorado y la Especialización.

La Profesora Leonor Barreto habla sobre la entrega del documento del Doctorado y su radicado debe hacerse antes del mes de Junio de 2024, que el retraso se debe a los lineamientos y que el tema del Doctorado está en proceso, el Dr. Jordano recuerda al consejo que para el mes de febrero se va a colocar como punto del consejo los 2 programas nuevos que vamos a pasar a cuerpos colegiados que vamos a radicar, el Doctorado y la Especialización y los 4 programas que tenemos que radicar también en SASES para acreditación en alta calidad, eso linda lo va a mostraren el Consejo de febrero de 2024.

El Dr. Jordano recuerda que todos los Consejos de Escuela serán el último jueves, de la última semana de cada mes para que todos lo agenden, para el cierre de este punto agradece a la Líder de Calidad, lo importante de estar atentos a los tiempos y puntos tratados para todos los programas.

7. Gestión de información en los procesos de autoevaluación de la EBA.

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:57:59 a 01:00:47 de la grabación de la sesión.

La Líder Nataly Zamora presenta este punto que lo que quiere es socializar la trazabilidad del proceso que se ha venido realizando con el programa de Especialización en Biotecnología Agroambiental y ratificar que estamos trabajando en este momento y cómo seguiremos trabajando, en el pasado Consejo del 20 de Noviembre 2023 se hizo la presentación del informe de autoevaluación de la especialización en Biotecnología Agroambiental y como resultado, los miembros del Consejo hicieron la solicitud, la recomendación de consultar con la VISAE la pertinencia de usar información del programa de la denominación anterior del programa de Especialización en Biotecnología Agraria.

Se señala que esto se venía trabajando con la información de este programa conforme a los lineamientos dados por la doctora Nancy Garzón en el año 2022 que en ese momento ejercía el rol de Líder de Calidad en la Universidad, como respuesta a esa consulta, la doctora Lesly Narváez Asesora de Rectoría, nos indicó que para el caso de los programas con cambio de denominación, como lo mencionaba la Dra. Helena y el Dr. Jordano se debe trabajar exclusivamente con información del programa de la nueva denominación conforme a estos nuevos lineamientos, estamos trabajando con los ajustes correspondientes al informe de autoevaluación y esperando poder cumplir con las fechas establecidas que nos ha compartido el día de hoy la Líder de Calidad la Dra. Linda.

El Dr. Jordano comenta que ya se sabemos que la EBA y Agronomía tienen tiempos conjuntos para poder entregar los documentos, que ellos ya tienen sus equipos definidos para el proceso de autoevaluación, para finalizar el proceso de autoevaluación 1 y para comenzar el proceso de autoevaluación 2 ya tienen sus equipos, ya en el nuevo módulo SOCA están ya las horas cargadas para estos docentes que van a ayudar en estos procesos de autoevaluación, que lo mencionado por la Líder Nataly es importante porque, como hubo cambios en la VISAE cuando se hizo una indagación inicial, le dijeron a nuestra Líder

Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	29 febrero 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 01 del 25 de enero 2024
Sesión ordinaria

	<p>Nataly que tenía que tomar el programa antiguo porque era un solo programa y tenía que hacer la autoevaluación con el programa antiguo y el nuevo. Después ya hicimos una indagación más a fondo para calidad, VISAE, calidad y, ya no remiten es que se hace la autoevaluación con el programa claramente nuevo, porque es un programa nuevo, así como le informaron también desde VISAE al Líder John Ruiz porque el sí venía haciendo el ejercicio con Tecnología Manejo y Comercialización Agroforestal, el ejercicio de autoevaluación solamente con el programa nuevo entonces para que no cometamos ese error.</p> <p>El Dr. Jordano solicita a los asistentes presenciales y virtuales si existe alguna pregunta sobre el tema tratado por la Líder Nataly Zamora o algún aporte a su presentación entregada, al no existir comentarios se continua con el siguiente punto.</p>	
8	<p>Plan de cierre programa de Zootecnia. Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:01:47 a 01:11:54 de la grabación de la sesión</p> <p>La Líder Leonor Barreto informa que quiere poner en consideración la circular informativa relacionada con el cierre del antiguo programa de Zootecnia, es importante resaltar que este programa el programa nuevo se empezó a ofertar en el año 2020, 2002 no se había cerrado teniendo en cuenta, que inclusive hasta el semestre pasado todavía teníamos casi 800 estudiantes antiguos, pero ya es tiempo del cierre de acuerdo con los requerimientos de Rectoría, entonces esta es la circular que se enviará a los estudiantes para que ellos tengan en cuenta si acojan a esta reglamentación y al cierre del programa.</p> <p>Es la circular 001 de nuestra escuela, el asunto para los estudiantes de la resolución. 6520 del 26 de octubre del 2007 ustedes dirán, que es muy antigua porque estaría la del 2013 pero como el programa fue acreditado en el 2011 inmediatamente esta resolución 6520 quedó renovada y es con la que se estuvo trabajando hasta que salió la nueva resolución última del año 2020. Ahorita ya tenemos hasta el año 2030, por lo que nos acreditaron el año pasado, el cronograma que se presentara es el siguiente: Oferta de cursos académicos, el desarrollo de actividades académicas hasta el 26 hasta el 2025 en el segundo periodo, teniendo en cuenta el calendario académico de la Universidad, es decir que estamos dándole opciones académicas a los estudiantes este año hasta el año 2025 del segundo periodo, situaciones estudiantiles, cambio de programa hasta el 2026 para que se acojan, pues los estudiantes que aún no lograron terminar deben sí o sí acogerse al nuevo a la nueva malla.</p> <p>Los estudiantes deben acogerse también o beneficiarse del plan de transición que tenemos, pues es muy bondadoso situaciones estudiantiles, así que es la asignación de asesores de trabajos de grado hasta el año 2025-2 también teniendo en cuenta el calendario académico, trámites y admisiones para grados hasta el 2026-1 ya graduarse y el programa quedaría totalmente cerrado.</p> <p>El segundo punto es la oferta; se establece que, para poder combinar con los cursos académicos faltantes, los estudiantes matriculados en la resolución antigua la que se acaba de nombrar (6520 del 26 de Octubre del 2007) dispondrán de periodos académicos establecidos igualmente por la universidad para cada vigencia, hasta máximo el primer periodo de 2025-2. El plazo máximo para la obtención del título es hasta diciembre del año 2026-2, aquí importante la circular; les hacemos caer en cuenta que es el concepto de estudiante activo, igualmente la pérdida de calidad de estudiante y el reingreso, proceso mediante el cual el estudiante debe sí o sí incorporarse al programa vigente, es decir, acogerse a la nueva malla curricular.</p> <p>La Profesora Leonor concluye y presenta al señor Decano y compañeros este plan que se propone de cierre del programa de Zootecnia, reconociendo que se está tratando de favorecer los estudiantes y también de que tengamos una sola oferta que sea la malla nueva, actualizada que es la que tenemos vigente.</p> <p>El Dr. Jordano salamanca agradece que se ponga en contexto al consejo y solicita si el consejo tiene alguna pregunta consideración sobre el cierre del programa antiguo de Zootecnia, La resolución 6520 del 26 de Octubre de 2007 y el menciona una consideración a colocar en la circular colocar malla antigua, pero siempre es importante colocar la resolución, si es que es clave , porque con el estudiante hay que ser muy específico en la información y evitar traumatismos con los estudiantes, porque después vienen las PQR´s, y procesos de reclamación en particular. Entonces ya cómo está la circular amparada, pues por el plan de transición, debemos tener en cuenta que ya venimos con un ejercicio que es el final del programa que nos faltaba, o</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	29 febrero 2024

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 01 del 25 de enero 2024

Sesión ordinaria

nos falta otro programa por cerrar, analizando en conjunto faltaría producción animal, pero todavía tiene tiempo tocaría revisar el plan de transición y lo que se propuso en la época del Líder Diego, que se presentó y revisar muy bien ese último programa que nos faltaría porque ustedes saben que al tener la apertura de mallas antiguas, primero nos genera una dispersión muy alta y además que los estudiantes, pues están en mallas que no están actualizadas y que ellos por el plan de transición los ampara, tienen un tiempo establecido para estar en su programa antiguo, pero si ya ellos a veces paran un semestre paran. Unos periodos vuelven y retoman, pierden algunos cursos. Entonces ya hay unos estudiantes que definitivamente no van a alcanzar a graduarse con esto con esta malla, entonces tienen que sí o sí obligatoriamente pasarse a la malla nueva pues es mucho mejor para nosotros porque tenemos los contenidos actualizados.

La Dra. Luz Nidia comenta que en Zona es importante que se apropien de esta circular y que la tengan como estandarte, porque no debe haber casuísticas especiales, esas solicitudes que el estudiante tiene una dificultad si no debemos ser más pragmáticos en estas situaciones y dar cumplimiento a la normatividad.

EL Dr. Jordano solicita la aprobación en sala y en Zoom y que se registren su aprobación en el chat, quedando Aprobado por unanimidad.

La Dra. Luz Nidia también aporta en este momento sobre unas situaciones muy particulares que no estaban relacionadas ni con propuesta de oferta ni con la escuela propiamente, sino que es un tema más de registro y control y encontramos estudiantes matriculados en programas muy antiguos, en la Especialización en Nutrición Animal, el Programa de Ingeniería, que es un caso supremamente álgido y otros programas, se solicita a los Líderes que se identifican estudiantes que tuvieron esa situación tienen que reportarlos porque sí o sí cambian de programa, y los estudiantes que ingresaron en Ingeniería Ambiental les harán devolución de sus derechos pecuniarios importantísimo, el Dr. Jordano solicita que quede en el Acta de Escuela porque no es un error de la escuela, siempre nosotros recibimos una notificación de que habíamos aceptado un estudiante en Ingeniería Ambiental, pero cuando revisamos el FUS absolutamente nadie lo había firmado, se recuerda que solamente el líder puede hacer esa esa firma según el plan de contingencia con el Ministerio de Educación, pero cuando ya se elevó la consulta, registro y control, no solamente se están matriculando en Ingeniería Ambiental, sino que lo están matriculando en otros programas antiguos como Agronomía, como Tecnología, etc., en general, no sólo de la escuela.

Aclaramos, nos mandaron un correo con las diferentes escuelas y los programas a los que se matricularon, a los que matricularon los estudiantes y registro y control obviamente nos está ayudando y me imagino que nos estará resolviendo ese pequeño problema que hubo, aquí el único caso así grave es el de Ingeniería Ambiental, porque ustedes saben que aún estamos a la espera del código SNIES, ya mandamos alrededor de la tercera notificación que enviamos al Ministerio para que podamos tener el código SNIES de Ingeniería Ambiental y poder ofertar, pues, si es posible en el 8-3, 16-4, 16-5, dependiendo de cuando llegue el código SNIES, entonces es muy importante aclarar lo que dice la Dra. Luz Nidia.

9 Aprobación de acuerdos de homologación.

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:11:57 a 01:13:18 de la grabación de la sesión.

- a) Desde secretaria técnica se presentan los estudios de homologación: 15 solicitudes por SIHO y 3 Sistema Tradicional, se menciona que para el nuevo Líder Zonal ZCAB Carlos Domingo Orozco aún se están gestionando las credenciales de acceso para realizar procesos de Homologación.
- b) La Dra. Luz Nidia someten a votación los acuerdos de Homologación y se aprueban de forma unánime. Solicitudes aprobadas: 18 en total.

Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	29 febrero 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 01 del 25 de enero 2024
Sesión ordinaria

	Nombres Y Apellidos del estudiante	Documento de identidad	Programa a cursar	Programa de Origen	Institución de origen
1	Kenny Rogers Olascoaga García	1047442610	Tecnología en Saneamiento Ambiental (Resolución 9533 del 2010)	Tecnología Naval en Oceanografía Física	Escuela Naval de Suboficiales Arc Barranquilla
2	Ramon Andrés Ballesteros Giraldo	1058844376	Ingeniería Agroforestal	Tecnología en Manejo de Sistemas de Agrobosques	Colegio Integrado Nacional del Oriente de Caldas CINOC
3	Claudia Patricia Ruiz Beltrán	35285911	Zootecnia (RESOLUCION 08086)	Zootecnia	UNAD
4	Marisol González Flórez	1033803471	Agronomía (Resolución 001902)	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional de Colombia
5	Víctor Julio Realpe Martínez	1004441871	Agronomía	Tecnología En Producción Agropecuaria Ecológica.	SENA
6	Ana María Estrada Patiño	1037751408	Zootecnia	Tecnología En Producción Animal	UNAD
7	Kevin Nicolas González Rincón	1006737840	Agronomía	Técnico En Producción Agropecuaria	SENA
8	Andrés David Tapia Arrieta	1003267361	Agronomía	Tecnología En Producción Agrícola	SENA
9	Rigoberto Menjura Puentes	13618006	Zootecnia (Resolución 08086)	Zootecnia (Resolución 08086)	UNAD
10	Andrea Estupiñán Ossa	1006688885	Zootecnia	Técnico En Producción Agropecuaria	SENA
11	Nayaridt Engled Caicedo Camacho	1049396438	Zootecnia (Resolución 08086)	Zootecnia	Universidad Industrial De Santander
12	Juan Carlos Camero Cabrera	83256141	Agronomía	Ingeniería Agrícola	Universidad Surcolombiana
13	Ingrid Johana Gutiérrez Bustos	1083906747	Agronomía (Resolución 001902)	Ingeniería Agrícola	Universidad Surcolombiana
14	Paula Sofia Andrade Gutiérrez	1052414937	Zootecnia (Resolución 08086)	Medicina Veterinaria Y Zootecnia	Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia - UPTC
15	Briyith Dayhana Bolaños Realpe	1004441715	Agronomía	Tecnología En Producción Agropecuaria Ecológica	SENA
16	Victor Hernando Heredia Valero	1056614096	Ingeniería Ambiental	Tecnología En Control Ambiental	SENA
17	Estefanía Gómez Melo	36752022	Agronomía (Resolución 001902)	Zootecnia	UNAD
18	Juan Sebastián Buritica Rojas	9977266	Zootecnia	Tecnología En Reproducción Bovina	SENA

Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	29 febrero 2024

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 01 del 25 de enero 2024
Sesión ordinaria

10 Aplazamientos extemporáneos
 Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:13:22 a 01:23:13 de la grabación de la sesión.
 La Dra. Luz Nidia presenta las siguientes solicitudes de estudio de aplazamiento extemporáneos:

	Número de identificación	Nombre y apellido	Solicitud	Observaciones del consejo	Aprobación por consejo
1	CC 1032468507	ESTEFANY LIZETH LOPEZ BARRERA	Aplazamiento del periodo complementario 16-05 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
2	CC 1062286945	INGRID JULIETH BERNATE PARRA	Aplazamiento del periodo complementario 16-05 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
3	CC 1075301014	LAURA MARIA CORDOBA BAUTISTA	Aplazamiento del periodo complementario 16-05 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
4	CC 1007815744	JOSE ANGEL MOSQUERA HURTADO	Aplazamiento del periodo ordinario 16-04 de la vigencia 2023	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado

11 Varios y proposiciones
 Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:23:22 a 01:33:00 de la grabación de la sesión.

La Líder de Componente Practico Viviana Villamil, muy brevemente se presenta el formulario de salida de campo que se ha realizado y que ya fue aprobado por la GPIT pues decidimos presentarlo de una vez aquí a ustedes, este formato de encuesta de satisfacción se plantea porque nosotros, actualmente no contamos con una encuesta de satisfacción por parte de los estudiantes para el componente práctico. Aunque nosotros teníamos una encuesta que se aplicaba, al finalizar el periodo académico y los estudiantes la diligenciaban a través del campus virtual; sin embargo, esta encuesta tenía muchos problemas porque no era como tan asertiva y las preguntas eran muy abiertas y adicionalmente eran como 100 preguntas.

Lo que se diseñó por parte de la Líder Viviana Villamil fue esta encuesta para que empecemos a aplicarla desde este año, los estudiantes una vez estén en su periodo intermedio de actividades yo les voy a enviar esta encuesta debido a que ahora como ustedes saben, existe un protocolo especial por la gerencia de plataforma infraestructura tecnológica, en la cual estos formularios se deben manejar los datos de los estudiantes de una forma muy especial; entonces ya fue aprobada el día de ayer y pues será aplicada solamente yo tendré acceso a los resultados y pues serán presentados a ustedes una vez los vayamos teniendo por periodo académico, esta encuesta busca mirar efectivamente si los docentes están realizando su trabajo en campo y en laboratorio de forma adecuada; también porque yo he recibido muchos correos y muchas indicaciones de los estudiantes en los cuales informan que están teniendo como sesiones muy cortas en fincas que finalmente no tienen como la disponibilidad de recursos de forma adecuada. Y también aquí lo que se busca es que aquellas fincas con las cuales nosotros tenemos contrato, que ustedes conocen por el portafolio de salidas, que finalmente, estén prestando una atención adecuada a los estudiantes.

Aquí se pregunta, básicamente la zona en la que el estudiante está inscrito, programa académico y las preguntas van de acuerdo con cada uno de los cursos que los estudiantes estén desempeñando, como les mencioné que sea laboratorio o salida de campo, y en la encuesta se pregunta básicamente el enfoque en el sitio de práctica, mirar cómo estuvo la ubicación del sitio de prácticas, esto a veces lo vemos como tan sencillo, pero a veces los sitios de práctica no son tan accesibles para los estudiantes. Y esto también genera un poco de molestia para ellos, se pregunta si el docente efectivamente hizo los encuentros de forma presencial, porque también recibí muchos correos en los que los docentes sin autorización previa estaban haciendo encuentros virtuales de una 1 hora o de 2 horas, y pues ya con eso quedaba su componente práctico. Se deja claro que el formulario es anónimo.

Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	29 febrero 2024

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 01 del 25 de enero 2024
Sesión ordinaria

Si la programación de los encuentros fue oportuna, eso más adelante junto con el señor Decano, lo estaremos mostrando porque desde este semestre vamos a ser mucho más estrictos en estos horarios y en esta apertura de grupos, también los estudiantes, pues necesitan la información a tiempo. Se pregunta también si hay dominio por parte de los docentes de acuerdo a los temas, y finalmente algunas cosas muy generales, como que si la práctica fue beneficiosa o no para el estudiante qué aspectos negativos, positivos y qué recomendaciones hay para próximas salidas, entonces esperamos que con este formulario podamos tener una visión mucho más general de nuestros docentes y del desempeño que están teniendo en las salidas de campo y en los laboratorios, pues dentro del componente práctico.

El Dr. Jordano pregunta si alguien tiene preguntas del tema, la Profesora Leonor Barreto comenta a todos que llegó el informe de la consideración es de los pares de KALOS, aunque todavía se está depurando y una de las recomendaciones que nos hacen ellos es sobre todo el componente práctico, y ellos sugieren que si es posible que se haga una encuesta de satisfacción pero de cada curso que quede en línea, eso es lo que ellos están solicitando en KALOS., el Dr. Jordano comenta que es importante que revisemos que se va hacer como un seguimiento a nuestros docentes de componente práctico, porque sí hemos revisado y hemos visto algunas prácticas que no da la calidad de nuestros programas y los cursos que debemos tener, en la práctica y en el componente práctico, tanto en laboratorio como in situ.

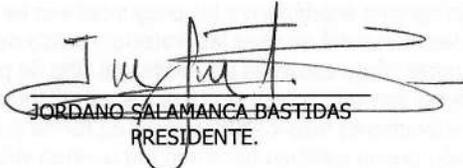
Entonces vamos a estar supremamente pendientes de esas actividades. Nosotros estamos trabajando con talento humano para el tema del módulo de componente práctico, el cual ya está como vigente, ya estamos con los líderes de programa trabajando en el tema de qué perfil es el adecuado para el curso de la práctica, el número de cursos y también el número de estudiantes que ellos van a tener.

Entonces estamos trabajando fuertemente en eso para que ellos tengan su asignación completa y, obviamente, no tengan más de 8 cursos en estas prácticas que nosotros hacemos, entonces tenemos algunas restricciones, pero la idea es que sigamos mejorando poco a poco el componente práctico en todos nuestros programas.

El Dr. Jordano, solicita preguntas al punto de varios y proposiciones, no existen aportes en Sala ni en espacio ZOOM. La Dra. Luz Nidia menciona que con esto finalizaríamos de manera muy ejecutiva y cumpliendo los estándares para 2024 nuestro primer Consejo de Escuela.

Siendo las 3:20 pm, se da por finalizado el Consejo de Escuela.

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de enero de dos mil veinticuatro.


JORDANO SALAMANCA BASTIDAS
RESIDENTE.


LUZ NIDIA GOMEZ LUNA
SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	25 de enero 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	29 febrero 2024				